

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	021	03	2019	800	645
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS		INPC-RH-R6-2019-0014-M		
				294		

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768161550001 EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0101	001	0000	0000	Pasajes al Interior	173.14
TOTAL PRESUPUESTARIO										173.14
IVA										17.76
SUB - TOTAL										190.90
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										190.90

SON: CIENTO NOVENTA DOLARES CON 90/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CUENCA. GRUPO 53. EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP. FACTURA Nro. 30147 POR EL SERVICIO DE EMISION DE TICKETS AEREOS PARA EL DIRECTOR ZONAL EN LA RUTA CUENCA-QUITO-CUENCA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2019. CP. Nro. 136

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 21/03/2019	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural APROBADO Funcionario Responsable Cpa. Greis Urgiles	Director Financiero

[Handwritten Signature]

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	021	03	2019	801	645
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		IVA PAGADO EN COMPRAS		INPC-RH-R6-2019-0020-M		
				294		

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN DEL DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	113.81.01 IVA - IVA PAGADO EN COMPRAS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768161550001 EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0101	001	0000	0000	Pasajes al Interior	17.76
TOTAL PRESUPUESTARIO										17.76
IVA										0.00
SUB - TOTAL										17.76
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										17.76

SON: DIECISIETE DOLARES CON 76/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CUENCA. GRUPO 53. EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP. REGULARIZACION DEL IVA FACTURA Nro. 30147 POR EL SERVICIO DE EMISION DE TICKETS AÉREOS PARA EL DIRECTOR ZONAL EN LA RUTA CUENCA-QUITO-CUENCA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2019.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 21/03/2019	 Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Atendido 31/03/19.

Memorando Nro. INPC-RH-R6-2019-0020-M

Cuenca, 19 de marzo de 2019

PARA: Sr. Mgs. Leon Patricio Zamora Aguilar
Director Técnico Zonal INPC-R6

ASUNTO: AUTORIZACION DE PAGO TAME

De mi consideraciones:

Por medio del presente solicito comedidamente su autorización para el pago de la factura No. 001-020-000030147 de la empresa TAME, por el valor de USD. 190.90, correspondiente a la compra de un pasaje aéreo de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE FUNCIONARIO: ZAMORA PATRICIO
NUMERO BOLETO: 2134938174
RUTA: CUENCA-QUITO-CUENCA
MOTIVO: Reunión trabajo tema INGAPIRCA en INPC-Matriz.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Xiomara Beatriz Castro Guerrero
ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS REGIONAL



R.U.C.: 1768161550001

FACTURA

No. 001-020-000030147

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1203201901176816155000120010200000301471234567812

EMPRESA: PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP

Dirección Matriz: AV. AMAZONAS N24-260 Y AV. COLON

Dirección Sucursal: AV. AMAZONAS N24-260 Y AV. COLON

Contribuyente Especial Nro 1849
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1203201901176816155000120010200000301471234567812

Razón Social / Nombres y Apellidos: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL REGIONAL 6 Identificación: 1760006000001

Fecha Emisión: 12/03/2019

Guía Remisión:

Cod. Prín.	Cod. Aux.	Cant	Descripción	Det. Adicio.	Det. Adicio.	Det. Adicio.	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
62	1	1.00	Emisión de Boletos a Crédito correspondiente al mes de Febrero del 2019				148.00	0.00	148.00
62	2	1.00	TASAS AEROPORTUARIAS				25.14	0.00	25.14

SUBTOTAL 12%	148.00
SUBTOTAL 0%	0
SUBTOTAL No objeto de IVA	0
SUBTOTAL Exento de IVA	25.14
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	173.14
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0
IVA 12%	17.76
IRBPNR	0
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	190.90

Información Adicional

Dirección CUENCA, BENIGNO MALO 6-40 ENTRE PRESIDENTE CORDOVA Y JUAN
E-MAIL xiomara.castro@patrimoniocultural.gob.ec

Forma de Pago

OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 190.90



Línea Aérea del Ecuador

RUC: 1768161550001
AV. AMAZONAS N24-260 Y AV. COLON
QUITO-ECUADOR
Tel: 023966300

EMPRESA PÚBLICA, NO SUJETA A RETENCIONES, DECRETO EJECUTIVO N° 740.

No. Referencia: 160938
Fecha Elaboración: 12/MAR/2019

Zona: 1 - Quito

Sr.(es): INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Servicio: BOLETOS

Mes/Año: FEB/2019

Moneda: U.S.D.

DETALLE DE BOLETOS

NO.	ORD. CR.	BOLETO	NOMBRE	FECHA	RTA	TARIFA	IMPUESTO	TASA	SEG. ATTO.	FEE	TOTAL
1	0	2134938174	ZAMORA/PATRICIO	20190228	CUE-UIO. UIO-CUE.	148.00	17.76	20.14	5.00	0	190.90

148.00	17.76	20.14	5.00	0	190.90
--------	-------	-------	------	---	--------



SOLICITUD DE PASAJE AEREO

DENTRO FUERA del País

Nº 0000128

FECHA QUE SOLICITA LOS PASAJES AEREOS: 28/02/2019

Nombres: Patricio Apellidos: Zamora

Nº de C.I.: 0104164843

Objeto de la comisión: Reunión trabajo sobre INGRESOS en INPC-Motuz

Ruta: CUE-QUI-CUEN

Fecha de Salida: 12/03/2019

Hora de Salida: 1^{er} vuelo

Fecha de Retorno: 13/03/2019

Hora de Retorno: 1/2 día o tarde

Gasto Corriente:

Gasto Inversión:

Proyecto:

AREA PLANIFICACIÓN

FIRMA

FIRMA SOLICITANTE

Nombre y Apellido: Patricio Zamora

[Handwritten signature]

FIRMA

APROBADO COORDINADOR AREA

Nombre y Apellido:

FIRMA

AUTORIZADO DIRECTOR REGIONAL

Nombre y Apellido: Ing. Patricio Zamora

[Handwritten signature]

FIRMA

Nota: Los funcionarios y servidores del INPC, deberán presentar al día siguiente de la comisión una copia del Informe y del Boarding Pass, con el fin de justificar el uso del pasaje, en el caso de extraviar el Boarding Pass deberán requerir el certificado en la Aerolínea en la que se les adquirió el pasaje. • En caso de cambios de reservas en días y horas se deberá comunicar con 48 horas antes del viaje. • Existirá una penalidad en el caso de "pasajes no show" es decir un pasaje que tenía una reserva y no usó deberá pagar una penalidad por el espacio no utilizado, esta penalidad deberá cancelar el funcionario o servidor del INPC en el counter del aeropuerto. • En el caso de viajes por invitación el funcionario o servidor deberá adjuntar invitación y delegación correspondiente.

servación (Uso persona responsable de emisión tickets aéreos)



Electronic ticket / boleto electrónico
Itinerario de pasajero / documento

EMPRESA PÚBLICA TAME LÍNEA AEREA DEL ECUADOR:

Dirección: Av. Amazonas N24-260 y Av. Colón
 Quito - Ecuador
Tel: 593-2-3966300
RUC: 1768161550001

Thank you for choosing TAME EP. Below is your itinerary and receipt for the ticket(s) purchased.
 Gracias por elegir TAME EP. A continuación se muestra su itinerario y el recibo de los boletos comprados.

Passenger details/Detalle del pasajero

Passenger Type/ Tipo Pasajero	Name/ Nombre	Identificación Pasaporte	Ticket Number/ Número de Boleto	Usuario Emisión	Usuario Emisión
ADULTO	PATRICIO ZAMORA	0104164843	2134938174201331	22222222	TAME EP
COMPANY/ RAZÓN SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL PATRIMONIO CULT CUE		Endorsement/ RUC	1760006000001	

Travel Information/Información de viaje

Flight/Vuelo	Departure/Salida	Arrival/Llegada	Fare Basis/ Base de la Tarifa
Salida			
EQ 172	Cuenca, EC, CUE martes, 12 marzo 2019 - 07:25	Quito, EC, UIO martes, 12 marzo 2019 - 08:20	RRPPD
Retorno			
EQ 155	Quito, EC, UIO miércoles, 13 marzo 2019 - 12:30	Cuenca, EC, CUE miércoles, 13 marzo 2019 - 13:45	RRPPD

Booking Details/Detalle de Reserva

Booking reference/ Código de reserva	ID Buy ID Compra	Issued Date/ Fecha Emisión	Cell Phone/ Número de celular	Email/ Correo Electrónico
NB823	30936	jue, 28-feb-2019	0984935865	xiomara.castro@patrimoniocultural.gob.ec

Fare details/Detalle de Tarifa

Fare/Valor Tarifa:	Taxes/Impuestos	Total Trip Cost/Costo Total del Viaje
148,00	EC USD 17,76 OR USD 20,14 WT USD 5,00	190,90

Payment Type/Detalles del Pago

Payment Type/Forma Pago	Autorización
Flycard	INFP2695060374478

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLINEA ESTAN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLINEA O EN TAME.COM.EC

De: "MONICA BURBANO MONTALVO" <monica.burbano@turismo.gob.ec>
 Para: "Joaquin Moscote" <joaquin.moscote@patrimoniocultural.gob.ec>, "MARIA EULALIA MORA TORAL" <maria.mora@turismo.gob.ec>
 CC: "RODRIGO ESTEBAN SALAS VAICA" <rodrigo.salas@turismo.gob.ec>, "felix burgos" <felix.burgos@turismo.gob.ec>, "DIEGO F. FREDA LOPEZ" <diego.freda@turismo.gob.ec>, "RENATO CEVALLOS" <renato.cevallos@turismo.gob.ec>, "maria walker" <maria.walker@turismo.gob.ec>, "MIGUEL ANJILLA" <miguel.anjilla@turismo.gob.ec>
 Enviados: Viernes, 22 de Febrero 2019 12:15:42
 Asunto: INGAPIRCA

Estimado Joaquín,
 Recibe un cordial saludo. Te comento que conversé sobre la situación de INGAPIRCA, que me comentaste en el evento de la UNESCO, con nuestra Coordinadora Zonal María Eulalia Mora para poder tomar acciones que contribuyan a la solución de la problemática.
 En este sentido creo conveniente, si te parece, hacer una reunión inicialmente en Quito para que nos expliquen con más detalle qué es lo que está sucediendo y de esta manera elaborar un Plan de Acción para abordar la problemática.
 A priori, me atrevo a decir que deberíamos replantear el Modelo de Destino y como una parte del mismo, incluir la Formación de Guías Locales. Mientras tanto, nuestra Coordinación Zonal realizará una visita técnica de evaluación para tener más argumentos de trabajo.
 Quedo a la espera de tu respuesta

Con amor,
Mónica Burbano Montalvo
 SUBSECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO
 Dirección General de Turismo
 Calle Ecuador, 1000
 QUITO, 110100
 www.turismo.gob.ec
 00225 2222222

MINISTERIO DE TURISMO

Zimbra: patriciozamora@patrimoniocultural.gob.ec
 Fwd: INGAPIRCA

De: "Joaquin Moscote" <joaquin.moscote@patrimoniocultural.gob.ec>
 Asunto: Fwd: INGAPIRCA
 Para: "Renato Cevallos" <renato.cevallos@patrimoniocultural.gob.ec>
 Para o CC: "Marco Velasco" <marco.velasco@patrimoniocultural.gob.ec>, "Patricio Zamora" <patricio.zamora@patrimoniocultural.gob.ec>
 Finis Westly agendar reunión invitando Marco Velasco y Patricia Zamora.
 cc: Patricio Zamora, preparar presentación
 cc: Marco Velasco, preparar presentación

Dr. Joaquín Moscote
 Director Ejecutivo PATRIMONIO CULTURAL
 Calle Ecuador, 1000
 QUITO, 110100
 www.patrimoniocultural.gob.ec



Tarjeta de embarque

Copie para el pasajero

NOMBRE ZAMORA/PATRICIO	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL	
VUELO EQ0179	DE QUITO	A CUENCA	FECHA 13MAR19
PUERTA	HORA DE EMBARQUE 17:00	ASIENTO 10C	CLASE R
NÚMERO DE SECUENCIA 20	HORA DE SALIDA 17:30	BOLETO ELECTRÓNICO 2692134938174	RESERVA NB823
TIER LEVEL			

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no más de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE ZAMORA/PATRICIO	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL	
VUELO EQ0172	DE CUENCA	A QUITO	FECHA 12MAR19
PUERTA	HORA DE EMBARQUE 06:55	ASIENTO 11F	CLASE R
NÚMERO DE SECUENCIA 3	HORA DE SALIDA 07:25	BOLETO ELECTRÓNICO 2692134938174	RESERVA NB823
TIER LEVEL			

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no más de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carné Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec.

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.